



Recorriendo *La* Memoria

Memoria de los Talleres para la Reparación Colectiva y Construcción
de la Memoria de la Violencia Anti-Sindical en Colombia
14, 21 y 28 de septiembre de 2011, Bogotá.

Recorriendo *La* Memoria

Memoria de los talleres para la reparación colectiva y construcción
de la memoria de la violencia antisindical en Colombia
14, 21 y 28 de septiembre de 2011, Bogotá, D.C., Colombia

Contenido

I. PRESENTACIÓN	5
II. EL PUNTO DE PARTIDA	11
El mundo	13
Punto de partida	13
Y ahora al encuentro	16
III. LA METODOLOGÍA	17
Por qué La Gestalt	19
El “ <i>darse cuenta</i> ”	19
Psicología Humanista	21
Psicología Social	23
IV. LOS ENCUENTROS	25
LA MEMORIA	27
Apreciaciones conceptuales	27
Primer Encuentro	41
Momentos y reflexiones	41
LOS DAÑOS	49
Apreciaciones conceptuales	49
Segundo Encuentro	62
Momentos y pasos	62
LA REPARACIÓN COLECTIVA	71
Apreciaciones conceptuales	71
El último encuentro	82
Momentos y pasos	82
V. INSTRUMENTOS PARA LA DOCUMENTACIÓN DE CASOS DESDE UN ENFOQUE COLECTIVO	91
VI. REFLEXIONES FINALES	103
VII. BIBLIOGRAFÍA	105

RECORRIENDO LA MEMORIA

Memoria de los Talleres para la reparación colectiva y construcción de la memoria de la violencia antisindical en Colombia
14, 21 y 28 de septiembre de 2011, Bogotá.

© Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento CODHES

ISBN: 978-958-57325-0-6

Jorge Enrique Rojas Rodríguez
Presidente

Marco Romero Silva
Director

Este documento es uno de los productos del proyecto “Reparación colectiva del movimiento sindical en Colombia. Memoria histórica y garantía de los derechos de sus víctimas”, desarrollado por el Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo –ISCOD– y la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento –CODHES–, con el apoyo técnico y financiero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID–.

María José Romero Cristancho
Diana Paola Díaz Jiménez
Redacción y compilación

Yolanda Arciniegas
Diseño metodológico

CODHES
Cra. 6 N° 34-62, oficina 302, Bogotá, D.C.
Tel: (57-1) 2325666
codhes@codhes.org
www.codhes.org

Diseño, diagramación e impresión:
Editorial Kimpres Ltda.
PBX: 413 6884 • Fax: 290 7539
Bogotá, D.C., Colombia
Febrero de 2012.

Presentación

Reconstruir la memoria de las víctimas de las violencias padecidas en medio del conflicto armado es un ejercicio político que requiere, al menos, de legitimidad social, fundamentación académica y responsabilidad ética. Ejercicio político, porque se desarrolla en un contexto en el que, de un lado, se pone en juego la voluntad del Estado para reconocer, proteger y reparar a las víctimas, garantizando que los hechos que provocaron los daños individuales y colectivos no vuelvan a ocurrir; y de otro lado, la decisión de las víctimas de reivindicarse como sujetos de derechos, con capacidad de interlocución y de incidencia. Legitimidad social, porque rehacer esa memoria es impensable sin la participación directa de quienes se reclaman como víctimas, de quienes sobrevivieron o fueron testigos y de los sectores sociales directamente afectados. Fundamentación académica, porque se necesita una visión histórica de los hechos, un marco de análisis de las causas que provocaron las violencias y de los efectos sobre los individuos, las familias y la sociedad en su conjunto, así como una caracterización tanto de las víctimas como de los victimarios y una aproximación a los intereses que motivaron las acciones violentas. Y, por supuesto, un marco ético para preservar la dignidad de las personas que hacen parte de la reconstrucción de la memoria y para evitar la revictimización que suele ocurrir cuando se escarba sobre el dolor que sigue presente, en la mayoría de los casos, sin que se haya hecho justicia. Ahora bien, cuando se trata de la memoria de las víctimas de la violencia antisindical, este ejercicio de reconstrucción está asociado a un imaginario colectivo que exige una mayor comprensión en torno al daño causado, si lo que se busca es formular propuestas para una reparación integral.



Jorge Rojas Rodríguez, Presidente de CODHES

Esta visión multidimensional de abordar la reconstrucción de la memoria es el resultado de los encuentros en forma de "Talleres para la reparación colectiva y construcción de la memoria de la violencia antisindical en Colombia", realizados los días 14, 21 y 28 de septiembre de 2011 en la ciudad de Bogotá.

En su convocatoria confluimos el Instituto Sindical de Cooperación al Desarrollo (ISCOD), la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la Federación de Educadores de Colombia (FECODE) y la Central Unitaria de Trabajadores (CTC), instancias comprometidas en el Proyecto "Reparación colectiva del movimiento sindical en Colombia. Memoria histórica y garantía de los derechos de sus víctimas", coordinado por CODHES y ejecutado gracias a la cooperación internacional de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID):

Este proyecto intenta contribuir, desde la fuerza moral de las víctimas de la violencia contra los sindicatos al reconocimiento social y político del movimiento sindical como parte fundamental de un sistema democrático y a incentivar al Estado para que garantice el pleno derecho al ejercicio de la libertad sindical, ambos propósitos enmarcados en la lógica de la reparación colectiva. El esfuerzo se orienta a reivindicar la memoria de las víctimas del sindicalismo desde la verdad, la justicia y la reparación integral y a fortalecer el componente de derechos humanos de las organizaciones sindicales.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el uso de la violencia contra el movimiento sindical colombiano es uno de los rasgos más característicos de la historia del sindicalismo en el país. Su persistencia y crueles manifestaciones sitúan a Colombia como el lugar más peligroso del mundo para el ejercicio de la libertad y la asociación sindical. Colombia está afectada por un prolongado conflicto armado interno que supera las cinco décadas y que continúa sin triunfos militares y sin salidas políticas. Esta confrontación involucra a las fuerzas militares, la Policía

y a grupos guerrilleros, que se complejiza con la influencia notoria del narcotráfico y de mafias que capturan estructuras del Estado, imponen normas sociales y permean a los actores de la confrontación armada. La fuerza pública ha confluído en forma reiterada con grupos paramilitares conformados en forma legal o ilegal para defender el establecimiento y enfrentar a las guerrillas y sus reales o supuestas bases de apoyo. En este contexto se ha generado una grave y sostenida crisis humanitaria y de derechos humanos que se expresa en masacres indiscriminada de civiles, asesinatos selectivos de líderes sindicales, sociales y políticos, desapariciones forzadas, desplazamiento, secuestro, refugio y otras manifestaciones de violencia y degradación de conflicto que afectan con especial dureza a la población civil.

Resultado de estos largos años de conflicto, el movimiento sindical ha sufrido irreparables pérdidas. Según el Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario del Programa Presidencial de Derechos Humanos de Colombia, durante el 2010 se registraron un total de 13 homicidios contra sindicalistas de diversos sectores y 15 homicidios en contra de docentes sindicalizados, con un total de 28 sindicalistas asesinados. Según misma fuente, entre enero y septiembre del 2011 se han registrado un total de 21 homicidios de sindicalistas, de los cuales 13 eran docentes sindicalizados, y 8 eran afiliados a otros sectores. Según el sistema de información de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), entre el 1º de enero de 2011 y el 13 de diciembre de 2011 se han presentado un total de 456 violaciones al derecho a la vida, a la libertad y a la integridad física de sindicalistas colombianos. De este total, 24 sindicalistas han sido asesinados durante el 2011.

La violencia antisindical continúa siendo una práctica sistemática y deliberada en la que incurren tanto miembros de la fuerza pública como miembros de grupos armados al margen de la ley. Según la Escuela Nacional Sindical, entre el 01 de enero de 1986 hasta el 30 de agosto de 2010, un total de 2.842 sindicalistas fueron asesinados en Colombia. Los efectos de estos niveles de violencia se reflejan en la disminución

dramática del número de trabajadores sindicalizados y del número de sindicatos activos.

En el escenario internacional se han realizado diversos esfuerzos y, más recientemente, en el nivel nacional para garantizar la legítima labor de los sindicatos y reconocer a sus víctimas. En 2006 se celebró el Acuerdo Tripartito por el Derecho de Asociación y la Democracia, suscrito por representantes del Gobierno Nacional, de la CUT, de la Central General de Trabajadores (CGT) y de la CTC en representación de los trabajadores, y de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), representando los empresarios con el fin de procurar el cumplimiento de las políticas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), priorizando la concertación, el diálogo social, la contratación colectiva, la libertad sindical, la defensa de los derechos humanos de los trabajadores y el derecho de asociación y libertad empresarial.

En 2011 el Congreso de la República de Colombia aprobó la ley 1448 o Ley de Víctimas presentada por iniciativa del gobierno del presidente Juan Manuel Santos. Esta ley reconoce, por primera vez, la existencia diferenciada de las víctimas del movimiento sindical y contempla medidas específicas de protección y de reparación colectiva, asumiendo a las personas que ejercen la actividad sindical como grupo de especial protección.

En el marco de esta nueva legislación y en desarrollo del proyecto ISCOD-CODHES, sobre memoria y reparación, se realizaron los talleres con las organizaciones sindicales cuya síntesis aquí presentamos. Gracias a la colaboración activa de las personas participantes se avanzó en la identificación de un marco de comprensión histórica, política y social de la violencia ejercida contra los sindicatos, las particularidades y características de las víctimas consideradas individualmente y los efectos de esta violencia en sus familias y en el conjunto de las sociedades locales en las que se produjeron los hechos, insumos valiosos para pensar metodologías que contribuyan a identificar los daños ocasionados, los derechos vulnerados y las expectativas de reparación colectiva que enuncia la ley.

Los talleres fueron concebidos como conversatorios, espacios útiles para recordar, analizar y proponer. Los resultados pueden ayudar a construir metodologías para una apropiación de la memoria desde los actores sociales, en la perspectiva de ejercer derechos desde la ley de víctimas.

El primer encuentro realizado el 14 de septiembre, se enfocó en la importancia de la memoria histórica y sus diferentes aproximaciones y lecturas, y fue dirigido por Paula Ila¹, experta en temas de reconstrucción de memoria en situaciones de violencia complejas.

El segundo encuentro, tuvo como objetivo principal abordar el concepto de *daño* y brindar las herramientas conceptuales para comprender el alcance de este término. En este taller el Doctor Roberto Molina², aportó herramientas para comprender el daño desde una perspectiva jurídica, requisito para realizar un inventario objetivo que permita un ejercicio desde el reconocimiento de la vulneración de los derechos individuales y colectivos.

El último encuentro, realizado el 28 de septiembre se enfocó en la identificación de las expectativas de reparación colectiva para el movimiento sindical a partir de la ley de víctimas y desde la realidad del movimiento sindical, y contó con la conducción del Doctor Carlos Lozano³, experto en reparaciones colectivas desde enfoques diferenciales.

¹ Historiadora de la Universidad de Buenos Aires (Argentina); Magíster en Historia, Universidad de los Andes; en curso Doctorado en Historia, Universidad Nacional de Colombia.

² Abogado de la Universidad Externado de Colombia, especialista en derecho constitucional de la Universidad Nacional de Colombia, candidato en maestría de responsabilidad contractual y extracontractual de la primera universidad. En la actualidad magistrado auxiliar de la Sección Tercera del Consejo de Estado, en el despacho del Doctor Enrique Gil Botero.

³ Abogado y Magíster en Derecho de la universidad Nacional de Colombia. Investigador especializado, Centro Internacional para la Justicia Transicional, Programa Colombia. Ha trabajado en temas de reparaciones judiciales y políticas de reparaciones administrativas tanto individuales como colectivas, incluyendo reparaciones a etnias, a sindicatos y por daño ambiental.

La labor pedagógica y la motivación de estos encuentros estuvo a cargo de Yolanda Arciniegas, quien contribuyó al diseño metodológico y a generar un espacio de diálogo abierto entre los participantes que, con seguridad servirá para los encuentros futuros que contempla el proyecto.

María José Romero y Diana Paola Díaz, integrantes del equipo jurídico del proyecto, diseñaron estos talleres como una estrategia para poner en común la experiencia de organismos internacionales como ISCOD, la práctica de organizaciones no gubernamentales de derechos humanos como CODHES, las expectativas de las organizaciones sindicales, la voz de las víctimas en el contexto de la violencia antisindical y el marco académico que permitió una mirada integral al experimento.

Por último, agradecemos a los y las representantes de las diferentes organizaciones sindicales que asistieron a los talleres de Bogotá, Antioquia y Córdoba. Agradecemos a ISCOD, CTC, FECODE, CUT Nacional, CUT Bogotá, ADEM (Asociación de Empleados Oficiales del Municipio de Medellín), ADEMACOR (Asociación de Maestros de Córdoba), ADIDA (Asociación de Instructores de Antioquia), a SINTRADISTRITALES (Sindicato de Trabajadores Nacionales y Distritales), y al Centro de Atención a Víctimas de las Violencias y Graves Violaciones a los Derechos Humanos (CAVIDH). Ellos y ellas dedicaron tiempo, esfuerzo e insumos valiosos para la construcción colectiva de las memorias que a continuación presentamos.

Jorge Rojas Rodríguez
Presidente CODHES

El punto de partida





El mundo

Un hombre del pueblo de Neguá, en la costa de Colombia, pudo subir al alto cielo.

A su regreso, dijo que había contemplado, desde allá arriba, la vida humana. Y dijo que somos un mar de fueguitos.

— El mundo es eso —reveló—. Un montón de gente, un mar de fueguitos. Cada persona brilla con luz propia entre todas las demás. No hay dos fuegos iguales. Hay fuegos grandes y fuegos chicos y fuegos de todos los colores. Hay gente de fuego sereno, que ni se entera del viento, y gente de fuego loco, que llena el aire de chispas. Algunos fuegos, fuegos bobos, no alumbran ni queman; pero otros arden la vida con tantas ganas que no se puede mirarlos sin parpadear, y quien se acerca, se enciende (Eduardo Galeano, El libro de los abrazos).

Punto de partida

Recuerdo nuestro primer encuentro en las oficinas de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), para explicar la metodología que se utilizaría para desarrollar los talleres en los temas de memoria, daño y reparación. Frente a ello recordé que antes de ser sindicalistas, directores en sus organizaciones, abogados, educadores etc., somos todos seres humanos y este es el punto de partida. Desde allí convocaríamos cada vida para encontrarnos y crear el escenario dialógico que permitiría compartir esa esencia que nos habita y así, diseñar las experiencias que podrían ayudarnos a construir esas herramientas y nos darían las claves para encontrar la ruta a seguir.

Cuando pensaba en los talleres a trabajar con el movimiento sindical en Colombia y al investigar sobre el tema, encontré que el 60% de los sindicalistas asesinados en el mundo están en Colombia. Me surgieron como desde hace mucho tiempo, preguntas sobre el por qué callar las voces que quieren hacer evidente aquello que parece invisible pero afectan a todo un país, y por qué la mayoría de los ciudadanos desconoce y solo se quedan con la información que venden los grandes medios de comunicación. Por ello, me fascinó la posibilidad y la oportunidad única para aportar a esta gran idea de contribuir a la construcción de la memoria del movimiento sindical en Colombia, desde sus propias voces, y con la perspectiva de darla a conocer a todos aquellos que desconocen esta verdad vista desde otra orilla, desde el lugar de las personas que los han vivido en carne propia.

Es esencial documentarnos con la historia escrita para entender un poco la imperiosa necesidad de generar este espacio de construcción colectiva, porque la realidad que atraviesa este bello pero tan afectado país llamado Colombia, es el resultado de años de desigualdad social y violencia de la cual hemos sido testigos, crueldad que ha silenciado muchas voces. Entonces, retomo la pregunta anterior: ¿Por qué acallar estas voces? ¿Por qué y a quien levantaban su voz? ¿A quién representaban? Y ¿qué querían decir?, y ¿cuántas de estas pertenecían al movimiento sindical? No es un secreto las grandes y continuas luchas que ha afrontado el movimiento, ya que las mismas condiciones indignas ofrecidas a los trabajadores, fue lo que desbordó el silencio para pelear por unos mínimos que permitieran una vida digna. Pero ¿cómo han respondido los gobiernos y la gente del común ante este llamado?

Recordemos. En 1928, cuando los trabajadores de la United Fruit Company dieron inicio a una huelga general para protestar contra las pésimas condiciones de trabajo que existían en la zona bananera, el ejército recibió la orden de disparar contra los manifestantes reunidos en la plaza de Ciénaga con el apoyo militar del Gobierno de turno, hecho conocido como la “Masacre de las bananeras”. Es triste que hoy tengamos que conmemorar fechas como el día del *estudiante caído*, pues luego del hecho nombrado anteriormente, estudiantes de la Universidad Nacional quienes en su momento alzaron su voz de protesta contra hechos de corrupción del Gobierno y en exigencia

de garantías y libertades para la educación superior en Colombia, fueron asesinados. Espero que las marchas que renacen estos últimos meses para hacer las mismas exigencias no conlleven más silenciamientos.

Es conocido que en Colombia, la aparición del sindicalismo nace como consecuencia de estas y muchas más vulneraciones a los derechos de los trabajadores, estudiantes, campesinos, indígenas, etc. Es importante recordar que son ya muchos años de lucha. Fue en 1908 cuando se creó el primer sindicato en Colombia. Y desde allí hasta nuestros tiempos y en medio de esta complejidad social son muchas las voces que se han levantado y aunque ya no estén presentes y las han querido silenciar, no lo han podido lograr, ya que como dijo un joven de Medellín: “La muerte por sí sola no es muerte, la muerte más olvido es la muerte completa”.

Hoy, luego de caminar e indagar un poco por las letras que me llevaron a recordar algo de la historia de mi país, me pregunto cuánto no alcanzamos a leer entre esos espacios que quedan entre renglón y renglón, cuanto falta aún por decir entre esos silencios. Cuánto de lo que parece invisible a nuestros ojos —pero esencial para la vida de un pueblo— necesitamos saber para no repetir década tras década las mismas acciones que nos conducen a la desesperanza.

Por esta razón, otra vez dibujo en mi rostro una sonrisa y agradezco a la vida por convocarme y dejarme participar aunque sea tan solo en una pequeña parte de esta gran idea, por escuchar y leer entre líneas, pero también contada desde la memoria de los que la han palpado de cerca.

Después de preguntar a varias personas del común, sobre lo que conocían y sabían del movimiento sindical, y las marchas del 1° de mayo y si habían participado en alguna, al escuchar algunas respuestas, recordé entonces este párrafo del libro de Galeano. Quizá hay personas que desconocen parte de lo sucedido y simplemente por despistados caen en estos lugares, o en un trancón del cual se reniega al no tener claridad del por qué y el para qué de estas protestas y cuánto pueden afectar su bienestar, el de su familia, el de su comunidad y el de toda una Nación. He ahí la importancia de desempolvar las memorias personales de quienes han afrontado este movimiento para luego traspasarlo a esa gran memoria del movimiento sindical.

Carlitos levanta un trapo rojo caído en la calle. Se pregunta qué será eso, y de quién será, cuando súbitamente se encuentra encabezando, sin saber cómo, sin saber por qué, una manifestación obrera que choca con la policía". (Eduardo Galeano, Espejos. Una historia casi universal).

Y ahora... al encuentro

¿Cómo construir esos escenarios reflexivos donde pudiese fluir la palabra, sin el temor al juzgamiento? Cerré entonces mis ojos para imaginar por un momento a este serio e importante grupo de representantes sindicales jugando y convocando sus recuerdos, y vino a mi memoria los encuentros con jóvenes y aquellos equipos de trabajo con quienes la vida me ha regalado la posibilidad de aprender y desaprender. Pensé entonces que estos años de compartir saberes, de compartirnos como seres y de construir juntos serían de gran ayuda.

Es importante nombrarlo, ya que la metodología para estos talleres, es inspirada y toma dispositivos construidos a lo largo de estos encuentros, pero, ¿de dónde nacen? Recuerdo aquellas incansables jornadas con equipos de trabajo, después de largas lecturas y charlas, tejiendo en varias voces el compartir de saberes personales, dispositivos y talleres que luego se convertirían en una gran experiencia con cada grupo de las diferentes comunidades.

Esta experiencia vivida con niños, jóvenes y comunidades afectadas por la violencia hizo darme cuenta de la importancia en proponer este ejercicio abordado desde metodologías que implican el eje de desarrollo personal-vivencial, que compromete el cuerpo con procesos de autorreconocimiento y autorreflexión (personal y colectivo), para así abordar afectaciones y acciones que logren armonizar, equilibrar y proyectar. Pues somos miembros afectados por la sociedad y que afectamos la sociedad.

Según lo afirma el psicólogo y profesor Leo Buscaglia: el primer puente que debemos tender es el puente hacia nosotros mismos y este gran puente nos llevará a los demás, aquí está la clave para empezar este camino, "el darnos cuenta" de ese puente que venimos construyendo y cómo lo hemos construido para ser parte vital del cuerpo llamado familia, comunidad o sociedad, reflexionando al mismo tiempo sobre la pregunta: ¿Qué parte somos de éste y qué papel jugamos en él?

Yolanda Arciniegas

Diseño metodológico de los talleres

La Metodología



¿Por qué La Gestalt?

Las bases de la Gestalt son el “**aquí y el ahora, lo obvio**” y la toma de consciencia “**darse cuenta de lo que hacemos**” realmente en nuestras vidas, “**cómo lo hacemos y qué es lo que queremos o necesitamos**” en realidad y *cómo podemos* conseguirlo.

Este enfoque perteneciente a la psicología humanista se caracteriza porque no es exclusivo de las terapias o de personas enfermas, sino que también ayuda a desarrollar el potencial humano. Es un enfoque holístico, es decir, que percibe a los objetos, y en especial a los seres vivos, como totalidades. Se dice que “el todo es más que la suma de las partes”. Todo existe y adquiere un significado al interior de un contexto específico; nada existe por sí solo, aislado.

Por ello, la importancia de reconocernos como parte de un todo, de una sociedad, y saber y entender que si afectó a otro me afectó a mi mismo. Tal vez cabría aquí la frase del ya asesinado Padre Alcides Jiménez: “La muerte violenta de otro ser humano solo anuncia mi propia muerte”, como ha venido sucediendo. Podríamos llamar así entonces, al cuerpo sindical, ya que no solo se ha afectado a la persona, sino a toda la estructura.

El “darse cuenta”

Al mencionar “el darse cuenta de algo”, nos referimos a reconocer su existencia, por ello, “*el darse cuenta*” es vivencial y la vivencia es sen-

sorial, e implica nuestros sentidos ya que nuestras emociones atañen a sensaciones corporales. Porque sin el cuerpo, no sentimos y la vivencia entonces no existe y, si tomamos esto como punto de partida, entraríamos entonces en contacto, natural, espontáneo, en el aquí y ahora, con lo que uno es, lo que siente y percibe.

Los escenarios del “darse cuenta”:

El darse cuenta del mundo exterior: es, el contacto sensorial con objetos y eventos que se encuentran fuera de uno en el presente. Lo que en este momento veo, toco, palpo, degusto o huelo. Es lo obvio, lo que se presenta de por sí ante nosotros.

El darse cuenta del mundo interior: es el contacto sensorial actual con eventos internos, con aquello que ocurre sobre y debajo de nuestra piel. Tensiones musculares, movimientos, sensaciones molestas, escozores, temblores, sudoración, respiración, etc.

El darse cuenta de la fantasía, la Zona Intermedia (ZIM): incluye toda actividad mental que transcurre más allá del presente: todo el explicar, imaginar, adivinar, pensar, planificar, recordar el pasado, anticiparse al futuro, etc.

El aquí y el ahora

Es realmente difícil aceptar que todo existe en el presente momentáneo. El pasado existe e importa tan sólo como parte de la realidad presente, cosas y recuerdos acerca de los cuales pienso ahora como pertenecientes al pasado. La idea del pasado es útil algunas veces, pero al mismo tiempo no debo perder de vista eso, que es una idea, una fantasía que tengo ahora. Nuestra idea del futuro es también una ficción irreal, aunque algunas veces de utilidad, cuando lo asumimos como un ensayo y sólo como eso. Tanto nuestra idea del futuro como nuestra concepción del pasado se basan en nuestra comprensión del presente. El pasado y el

futuro son nuestras concepciones acerca de lo que precedió al momento presente y lo que presajiamos que seguirá a lo actual.

El ahora es el presente, aquello de lo que me doy cuenta. Ya sea que estemos recordando o anticipando, lo estamos haciendo ahora. El pasado ya fue, el futuro aún no llega. Es imposible que nada exista excepto el presente. Menciono el ejemplo que alguien me dio una vez: si coloco un disco en el fonógrafo, el sonido aparece cuando el disco y la aguja hacen contacto. No antes... ni después. Si pudiéramos borrar el pasado inmediato o la anticipación de lo que vendrá de inmediato, nos sería difícil entender la música del disco que estamos escuchando. Pero si borramos el ahora, entonces no hay nada. De modo que no importa si estamos recordando o anticipando, de todas maneras lo hacemos en el aquí y ahora⁴.

Psicología Humanista

Esta ciencia de la cual surge el enfoque Gestalt, hace énfasis en la experiencia no verbal y en los estados alterados de conciencia como medio para realizar nuestro pleno potencial humano. Se plantea la consideración global de la persona, basándose en sus aspectos existenciales. Surge como movimiento social en 1890 por William James autor de *Principios de la Psicología*, mas sin embargo, nace al igual que el *Existencialismo* en reacción a la guerra.

Los planteamientos más significativos son la importancia que se le asigna al individuo, a la libertad personal, al libre albedrío, a la creatividad individual y a la espontaneidad. También hace énfasis en la experiencia consciente y añade acento especial a todo lo relacionado con la naturaleza humana. Según esta teoría, el individuo es el único que posee el potencial

⁴ Jhon Stevens, . *El darse cuenta*, Santiago de Chile : Editorial Cuatro Vientos, 1990, p. 13.

para conocer la dinámica de su comportamiento y su percepción de la realidad, pues ésta se determina de acuerdo a como cada uno perciba el mundo y no la realidad común.

Siguiendo a Abraham Maslow y Carl Rogers —exponentes principales de la psicología humanista— cada individuo vive en un mundo de experiencias denominado campo fenoménico o experiencial, que registra todos los acontecimientos que ocurren en el cuerpo humano y están presentes en el campo conciente. El mundo en el que vive cada individuo se compone de los sentimientos, las percepciones, los acontecimientos y los impactos que no son concientes para el ser humano.⁵

Maslow, hizo un profundo análisis del crecimiento, del desarrollo personal y del uso de la psicología como una herramienta para la promoción social y bienestar psicológico, y concluyó que, para alcanzar la autorrealización personal, debemos satisfacer las necesidades en el siguiente orden:

1) Necesidades fisiológicas; 2) Necesidad de seguridad; 3) Necesidad de amor y pertenencia; 4) Necesidad de prestigio; 5) Necesidades cognitivas (relacionadas con la adquisición de conocimientos); 6) Necesidades estéticas (sensibilidad hacia el arte); y 7) Autorrealización (ser todo lo que uno es capaz de llegar a ser. Plena realización del potencial).

Al igual que Maslow, Rogers plantea una teoría semejante: la necesidad última de autorrealización y destaca el impulso innato hacia esa determinación. La diferencia se encuentra en que Maslow cree que la autorrealización es un proceso constante y continuo, mientras Rogers, sostiene que la crianza y sobre todo el papel de la madre es un factor básico para lograr una personalidad adulta.

⁵ Cristina Barbo Siqueira, "Notas sobre psicología humanista", 1971, (en línea), disponible en: http://professor.ucg.br/siteDocente/admin/arquivosUpload_1258/material/PSICOLOGIA%20HUMANISTA1.doc

Psicología Social

Otra de las fuentes que nutre este ejercicio, es la psicología social, ciencia que estudia las relaciones, influencias y concepciones mutuas entre las personas. Estudia y explica los fenómenos que son simultáneamente psicológicos y sociales, la comunicación de los grupos, y las influencias a través de los diferentes lenguajes y representaciones que usamos para comunicarnos.

Esta ciencia, hace un análisis de la conducta humana, revisando esos procesos históricos que ejercen influencia entre individuos y sociedad, los cuales hacen posible la interacción. Cabe resaltar en el primer taller de memoria, el dispositivo del hilo de la vida y el mapa de Colombia con las imágenes evocando a la memoria (uno evocando la memoria personal y el otro la colectiva) y de cómo se hizo evidente la interacción e influencia ejercida entre ellas.

Teniendo en cuenta lo anterior, la psicología social, que hace su aparición a principios del siglo XX, es entonces el estudio científico de los fenómenos sociales e intenta establecer patrones de comportamiento de los individuos en los grupos y de todo aquello que influye en su conducta.

Es importante reconocer que el dispositivo más importante que movió la construcción de cada instante y que bebió un poco de aquí y otro de allí, fue el amor. Fue el amor por la vida, ese amor que permitió en medio del camino, al encontrarnos de frente al dolor ver también luz, para entender que hay mucho por aprender, ya que, como dice Silvio Rodríguez: "lo terrible se aprende enseguida y lo hermoso nos cuesta la vida". Estos espacios nos ayudaron a comprender y reflexionar que para construir una sociedad en que nuestros sueños puedan tener alas y volar libremente, es necesario aprender lo hermoso y que solo el amor como lo dice el mismo Silvio convierte en milagro el barro, ese barro que deberíamos amar y tomar en las manos para construir esa sociedad soñada.

Es para mí una gran alegría estar aquí, alegría inmensa porque sospecho que podemos constituir cada vez, con mayor fuerza, una luz para brillar y llegar una y otra vez a ocupar los espacios de la libertad y la alegría, los espacios del amor. Porque aparentemente nos convocan preocupaciones de carácter académico, tal vez algunos piensen que han sido citados acá por dos o tres teorías, por alguna metodología que se nos ha cruzado en el camino, por alguna definición; pienso que es importante pero que no es lo esencial, pienso que lo esencial es nuestro propio corazón, hemos sido convocados aquí por nuestro propio corazón, porque nuestro trabajo, nuestro tiempo y nuestros espacios están determinados por esta maravillosa relación que tenemos con los niños y jóvenes⁶

⁶ Jairo Aníbal Niño, Abecedario de la ternura. En: Cuadernos de Educación y Cultura. No. 6. IV Simposio de Renovación Educativa. Santa fe de Bogotá, Familia Salesiana - Fundación Konrad Adenauer, 1994, pp. 7-26.

Los Encuentros



La Memoria⁷

Apreciaciones conceptuales

Estos puntos, que despliegan algunas características y contenidos asociados a la memoria histórica, se han planteado no como definiciones establecidas sino a partir de preguntas que ponen en relación conceptos de modo que provoquen reflexiones, interrogantes y críticas.

¿Qué es la memoria? ¿Qué significa para los seres humanos la memoria?

La memoria hace parte del complejo de conocimiento, conformado además por el lenguaje, el conocimiento y el pensamiento. Son funciones diferentes de un único proceso, las cuales son potencial y realmente sociales e individuales a la vez.⁸

Por lo anterior, la memoria se relaciona con una necesidad del ser humano: necesidad biológica (fisiológica) y social (mediada por la capacidad de comunicación simbólica del ser humano a través del lenguaje). Así, la memoria tiene que ver con la orientación: constituye un medio de

⁷ Elaborado por Paula Andrea Ila, Historiadora Universidad de Buenos Aires (Argentina); Magíster en Historia, Universidad de los Andes; en curso Doctorado en Historia, Universidad Nacional de Colombia.

⁸ Elías Norbert, *Teoría del símbolo. Un ensayo de antropología cultural*, Barcelona, Edic., Península, 1994 [1989], p. 46.

orientación en el mundo, facilita nuestras relaciones sociales y nuestra representación de nosotros mismos así como la transmisión cultural y simbólica de generación en generación.

La memoria histórica

Ahora, lo que denominamos “memoria histórica”⁹ alude a las representaciones (narrativas, discursos y prácticas) que construimos (y reconstruimos) a partir de lo que hemos vivido en el pasado reciente como individuos y grupos; en nuestra sociedad se refiere a una experiencia marcada por dinámicas de violencias sistemáticas y territorializadas.

Existen diversas maneras de comprender el significado y relevancia de la memoria histórica. Así, algunos ponen el acento en el relato o reconstrucción de los hechos de violencia durante algún período en particular, e incluyen la identificación y señalamiento de los perpetradores y aliados de la violencia. Otros, acentúan la existencia y testimonios de las víctimas de dicha violencia, su magnitud, diversidad y daños, etc. Otros, destacan el reconocimiento de la capacidad de agencia de las víctimas y las resistencias, para evitar planteamientos que refuerzan la pasividad de las víctimas y un poder determinante por parte de los actores que ejercen la violencia. Sólo para ilustrar estas son algunas iniciativas:

El Grupo de Memoria Histórica (GMH), que tiene como mandato la elaboración de una narrativa integradora e incluyente en sintonía con las voces de las víctimas sobre el origen y la evolución del conflicto armado interno en Colombia,¹⁰ define su tarea como la reconstrucción

⁹ Si bien en el documento de trabajo se hace referencia a “la memoria histórica” hay que comprender que siempre se trata de memorias plurales, en tensión, tal como se explicará más adelante.

¹⁰ “Memoria Histórica (MH) es un grupo de investigación de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) que tiene como objetivo elaborar y divulgar una narrativa sobre el conflicto armado en Colombia que identifique “las razones para el surgimiento y la evolución de los grupos armados ilegales” (Ley 975 de

de la verdad de lo sucedido siguiendo criterios de independencia académica, rigor científico y veracidad. Así, el GMH sostiene que es posible establecer un vínculo indisoluble entre la construcción de la memoria y la construcción democrática. Al explicitar los fundamentos de su tarea, se manifiestan algunas características de la memoria:

- 1 “El carácter político de la memoria.** La memoria es un campo de lucha en el que se dirime qué versión del pasado debe prevalecer en función del futuro que se quiere construir. Pero la memoria se construye desde relaciones asimétricas de poder. Es decir, no todas las memorias acceden en igualdad de condiciones a la escena política: los grupos minoritarios y las mujeres no están en posiciones equivalentes a las de las élites y los grupos de presión; las víctimas no tienen los mismos recursos para decir su verdad que los victimarios.
- 2 El papel fundamental de la memoria histórica en los procesos de democratización en situaciones de conflicto.** Memoria y democracia están íntimamente ligadas. La construcción de la memoria contribuye a un fortalecimiento y profundización de la democracia cuando permite, en medio de la transición del conflicto al posconflicto, evaluar un pasado traumático al tiempo que establece responsabilidades sociales, institucionales, e incluso, criminales frente a éste.
- 3 La memoria histórica como un escenario para el diálogo, la negociación y el reconocimiento de las diferencias con miras a un proyecto incluyente.**

2005), así como las distintas verdades y memorias de la violencia, con un enfoque diferenciado y una opción preferencial por las voces de las víctimas que han sido suprimidas o silenciadas. Además, el grupo formula propuestas de política pública que propicien el ejercicio efectivo de los derechos a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición. Por la naturaleza de su mandato, el Área de Memoria Histórica de la CNRR goza de autonomía académica y operativa para adelantar su labor con rigor científico y veracidad. Memoria Histórica quiere ser un espacio para el reconocimiento, la dignificación y la palabra de las víctimas de la violencia en Colombia.” Disponible en: <http://www.memoriahistorica-cnrr.org.co/s-quienes/sub-quees/>

- 4 **La memoria en sí misma como una forma de justicia.** A través de la memoria se responsabiliza a los perpetradores y se hacen visibles las impunidades y los silencios. Cuando flaquea la verdad judicial, se eleva el papel de la memoria: ésta se convierte en el nuevo juez.
- 5 **La memoria histórica es una forma de reparación que complementa pero no sustituye las obligaciones de reparación del Estado y la sociedad.** Ella hace parte de los reclamos esenciales de las víctimas. En otros términos, la memoria es una instancia de reconocimiento del sufrimiento social que fue negado, ocultado o suprimido de la escena pública, bajo el impacto mismo de la violencia. La reparación no se reduce a una compensación económica, sino que busca dar respuesta a preguntas que no abandonan la mente de las víctimas: ¿Qué pasó? ¿Quién lo hizo? ¿Por qué lo hizo? ¿Dónde, cómo y cuándo?
- 6 **La memoria es un mecanismo de empoderamiento de las víctimas.** En el ejercicio de memoria las víctimas individualizadas, locales y regionales, se convierten en víctimas organizadas, creadoras de memorias ciudadanas. En Colombia la violencia paraliza y destruye, pero también ha obligado a la movilización y generación de nuevos liderazgos.
- 7 **El derecho a la memoria y el reconocimiento de la verdad como derechos inalienables de las víctimas y de la sociedad.** Estos derechos suponen, como contrapartida un deber de memoria para el Estado; esto es, el deber del Estado de preservar la memoria colectiva, obedeciendo al principio de que la historia de la violencia de un pueblo es parte de su patrimonio, y por tanto, debe ser preservado y protegido del olvido.¹¹

El *Centro del Bicentenario: Memoria, Paz y Reconciliación*, perteneciente a la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Distrital de Bogotá (2010),

¹¹ Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) – Grupo de Memoria Histórica, “Narrativas y voces del conflicto. Programa de investigación GMH”, 2008, (en línea), disponible en: http://www.memoriahistorica-cnrr.org.co/arch_plan_narrativas_voces_conflicto_29-7-08.pdf, pp. 2-3